



Criterios para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2022

4.3. Información Presupuestaria.

Egresos

Para todos los municipios.

4.3.17. Cédula de modificaciones presupuestales a nivel de partida específica del gasto, con su respectivo documento de autorización.

Formato IP-15.

Ejercicio Fiscal 2022





Municipio de Petatlán Guerrero
Cédula de Modificación Presupuestales de Ingresos
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Formato IP-15

Fecha: 31 de Diciembre de 2022

Partida Específica del Ingreso	Concepto	Presupuesto Estimado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
0.1.	Endeudamiento Interno	\$0.00	\$9,788,179.00	\$0.00	\$0.00	\$9,788,179.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1.1.	Impuestos sobre los Ingresos	\$4,632.50	\$15,779.14	\$17,229.31	\$3,973.50	\$33,667.45	626.77%	Insuficiencia Presupuestal
1.2.	Impuestos sobre el Patrimonio	\$914,612.43	\$1,042,924.35	\$7,851,422.22	\$92,331.00	\$9,716,628.00	962.38%	Insuficiencia Presupuestal
1.3.	Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$282,572.57	\$1,033,169.96	\$300,240.07	\$190,041.97	\$1,425,940.63	404.63%	Insuficiencia Presupuestal
1.7.	Accesorios de Impuestos	\$18,060.00	\$559,801.81	\$784,691.53	\$0.00	\$1,362,553.34	7,444.59%	Insuficiencia Presupuestal
1.8.	Otros Impuestos	\$2,214,172.73	\$324,665.92	\$661,865.96	\$285,057.89	\$2,915,646.72	31.68%	Insuficiencia Presupuestal
4.1.	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de Bienes de Dominio Público	\$295,537.02	\$149,999.45	\$27,506.73	\$142,455.82	\$330,587.38	11.86%	Insuficiencia Presupuestal
4.3.	Derechos por Prestación de Servicios	\$8,314,524.79	\$24,460,602.12	\$2,946,953.24	\$11,557,863.55	\$24,164,216.60	190.63%	Insuficiencia Presupuestal
4.4.	Otros Derechos	\$2,782,800.04	\$1,963,718.62	\$1,632,434.16	\$1,172,838.47	\$5,206,114.35	87.08%	Insuficiencia Presupuestal
4.5.	Accesorios de Derechos	\$0.00	\$508,305.52	\$85,233.24	\$6,018.20	\$587,520.56	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5.1.1.	Productos por Intereses Financieros	\$0.00	\$453,895.50	\$37,544.39	\$28,830.14	\$462,609.75	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5.1.3.	Otros Productos	\$287,239.75	\$361,064.21	\$61,805.00	\$190,756.25	\$519,352.71	80.81%	Insuficiencia Presupuestal
6.1.1.	Incentivos por adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	\$0.00	\$4,141,092.00	\$3,492,932.00	\$0.00	\$7,634,024.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
6.1.6.	Otros Aprovechamientos	\$698,148.35	\$757,861.63	\$82,629.76	\$1,256,035.83	\$282,603.91	-59.52%	Ajuste Presupuestal
6.3.4.	Multas y Recargos	\$0.00	\$344,216.36	\$379,597.53	\$1,486.65	\$722,327.24	100.00%	Insuficiencia Presupuestal

Partida Especifica del Ingreso	Concepto	Presupuesto Estimado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
7.3.	Ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieras	\$0.00	\$6,933.12	\$2,826.24	\$44.16	\$9,715.20	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
8.1.	Participaciones	\$62,848,680.31	\$10,609,935.56	\$0.00	\$3,501,469.04	\$69,957,146.83	11.31%	Insuficiencia Presupuestal
8.2.	Aportaciones	\$98,964,238.00	\$4,690,802.55	\$28,795.08	\$28,907.99	\$103,654,927.64	4.74%	No Aplica
8.3.	Convenios	\$0.00	\$842,400.00	\$738,324.00	\$673,920.00	\$906,804.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
Total		\$177,625,218.49	\$62,055,346.82	\$19,132,030.46	\$19,132,030.46	\$239,680,565.31	34.94%	

Autorizo:
 Lic. Perla Toledo Javier Aguilar Silva
 Presidente Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO DE PETATLÁN, GRO. 2021 - 2024
PRESIDENCIA


 Lic. Bertha Diaz Garzon
 Síndico Procurador Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE PETATLÁN, GRO. 2021 - 2024
SINDICATURA


 Elaboro:
 C. P. Leopoldo Castro Esquivel
 Tesorero Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE PETATLÁN, GRO. 2021 - 2024
TESORERÍA


 Lic. Francisco Javier Solís Suazo
 Contralor Interno
H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
 PETATLÁN, GUERRERO
 2021 - 2024



Municipio de Petatlán Guerrero
Cédula de Modificación Presupuestales de Egresos
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Formato IP-15

Fecha: 31 de Diciembre de 2022

Partida Especifica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
1.1.3.	Sueldo Base al Personal Permanente	\$49,219,904.02	\$-1,451,626.42	\$7,590,912.63	\$4,648,405.11	\$50,710,785.12	3.03%	No Aplica
1.3.2.1.	Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	\$8,156,952.86	\$-707,306.65	\$743,930.41	\$2,844,957.02	\$5,348,619.60	-34.43%	Ajuste Presupuestal
1.3.2.2.	Prima Vacacional	\$1,021,616.20	\$-106,322.23	\$0.00	\$721,804.65	\$193,489.32	-81.06%	Ajuste Presupuestal
1.3.2.3.	Prima Dominical	\$16,775.68	\$0.00	\$0.00	\$16,775.68	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
1.3.4.1.	Compensación Ordinaria	\$18,995.58	\$0.00	\$22,172.76	\$18,995.58	\$22,172.76	16.73%	Insuficiencia Presupuestal
1.3.4.2.	Compensación Extraordinaria	\$10,000.00	\$0.00	\$372,489.25	\$10,000.00	\$372,489.25	3,624.89%	Insuficiencia Presupuestal
1.4.1.3.1.4.	Gastos Médicos	\$0.00	\$92,800.00	\$0.00	\$0.00	\$92,800.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1.5.2.	Indemnizaciones - Liquidaciones	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
1.5.3.	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$0.00	\$0.00	\$226,544.00	\$0.00	\$226,544.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1.5.4.5.4.	Finiquitos	\$700,000.00	\$5,000.00	\$451,499.61	\$700,000.00	\$456,499.61	-34.79%	Ajuste Presupuestal
1.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$3,202,000.00	\$2,111,057.08	\$3,631,678.51	\$3,966,905.45	\$4,977,830.14	55.46%	Insuficiencia Presupuestal
2.1.2.	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$397,000.00	\$782,281.52	\$799,554.49	\$1,078,858.92	\$899,977.09	126.69%	Insuficiencia Presupuestal
2.1.4.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$474,000.00	\$1,194,568.78	\$1,078,866.34	\$1,610,280.09	\$1,137,155.03	139.91%	Insuficiencia Presupuestal
2.1.5.	Material Impreso e Información Digital	\$269,000.00	\$302,833.09	\$863,350.97	\$439,678.85	\$995,505.21	270.08%	Insuficiencia Presupuestal
2.1.6.	Material de Limpieza	\$2,239,690.26	\$1,096,991.07	\$2,945,785.24	\$2,052,932.80	\$4,229,533.77	88.84%	Insuficiencia Presupuestal
2.1.7.	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
2.1.8.1.	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00	\$0.00	\$6,061.00	\$0.00	\$6,061.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal

Partida Especifica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
2.1.8.2.	Otros Materiales y Artículos	\$20,000.00	\$27,877.00	\$413,755.19	\$53,262.00	\$408,370.19	1,941.85%	Insuficiencia Presupuestal
2.2.1.	Productos Alimenticios para Personas	\$857,000.00	\$541,482.04	\$1,415,707.43	\$761,539.62	\$2,052,649.85	139.52%	Insuficiencia Presupuestal
2.2.2.	Productos Alimenticios para Animales	\$0.00	\$0.00	\$40,500.00	\$0.00	\$40,500.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.2.3.	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$30,000.00	\$2,635.99	\$64,358.25	\$28,446.94	\$68,547.30	128.49%	Insuficiencia Presupuestal
2.3.7.	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	\$0.00	\$0.00	\$1,956.00	\$1,956.00	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.4.1.	Productos Minerales no Metálicos	\$0.00	\$429,787.47	\$71,568.44	\$424,904.79	\$76,451.12	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.4.2.	Cemento y Productos de Concreto	\$250,000.00	\$217,201.84	\$405,116.52	\$388,761.86	\$483,556.50	93.42%	Insuficiencia Presupuestal
2.4.3.	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$0.00	\$312.00	\$11,633.60	\$312.00	\$11,633.60	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.4.4.	Madera y Productos de Madera	\$0.00	\$22,620.00	\$46,713.00	\$7,067.00	\$62,266.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.4.5.	Vidrio y Productos de Vidrio	\$0.00	\$3,517.99	\$1,195.01	\$3,517.99	\$1,195.01	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.4.6.	Material Eléctrico y Electrónico	\$588,000.00	\$450,893.87	\$1,699,620.49	\$890,007.41	\$1,848,506.95	214.37%	Insuficiencia Presupuestal
2.4.7.	Artículos Metálicos para la Construcción	\$45,000.00	\$294,923.05	\$1,400,032.11	\$265,854.50	\$1,474,100.66	3,175.78%	Insuficiencia Presupuestal
2.4.8.	Materiales Complementarios	\$0.00	\$0.00	\$11,950.00	\$0.00	\$11,950.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.4.9.	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$1,505,000.00	\$451,876.83	\$604,314.74	\$1,649,135.89	\$912,055.68	-39.40%	Ajuste Presupuestal
2.5.1.	Productos Químicos Básicos	\$0.00	\$0.00	\$2,092.01	\$0.00	\$2,092.01	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.5.2.	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$0.00	\$0.00	\$112,299.28	\$0.00	\$112,299.28	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.5.3.	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$350,000.00	\$990.00	\$49,716.94	\$350,000.00	\$50,706.94	-85.51%	Ajuste Presupuestal
2.5.4.	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$1,173,000.00	\$160,734.04	\$234,015.14	\$1,174,374.02	\$393,375.16	-66.46%	Ajuste Presupuestal

Partida Especifica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
2.5.5.	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$1,200.01	\$0.00	\$1,200.01	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.5.6.	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$490,000.00	\$273,048.00	\$364,339.28	\$533,550.90	\$593,836.38	21.19%	Insuficiencia Presupuestal
2.5.9.	Otros Productos Químicos	\$0.00	\$29,328.28	\$115,157.74	\$0.00	\$144,486.02	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.6.1.	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$7,313,864.43	\$2,778,903.15	\$8,124,770.34	\$4,266,845.36	\$13,950,692.56	90.74%	Insuficiencia Presupuestal
2.7.1.	Vestuario y Uniformes	\$589,000.00	\$278,461.89	\$378,345.73	\$505,108.97	\$740,698.65	25.76%	Insuficiencia Presupuestal
2.7.2.	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$485,000.00	\$40,251.72	\$1,085,247.05	\$476,313.83	\$1,134,184.94	133.85%	Insuficiencia Presupuestal
2.7.3.	Artículos Deportivos	\$132,000.00	\$41,836.00	\$0.00	\$125,000.00	\$48,836.00	-63.00%	Ajuste Presupuestal
2.7.4.	Productos Textiles	\$0.00	\$11,756.40	\$8,438.93	\$8,102.89	\$12,092.44	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.8.2.	Materiales de Seguridad Pública	\$200,000.00	\$0.00	\$6,588.00	\$200,000.00	\$6,588.00	-96.71%	Ajuste Presupuestal
2.8.3.	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	\$100,000.00	\$0.00	\$145,742.29	\$102,391.29	\$143,351.00	43.35%	Insuficiencia Presupuestal
2.9.1.	Herramientas Menores	\$155,000.00	\$76,326.80	\$808,493.98	\$151,033.59	\$888,787.19	473.41%	Insuficiencia Presupuestal
2.9.2.	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$0.00	\$522.00	\$23,589.12	\$0.00	\$24,111.12	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.9.3.	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	\$3,000.00	\$0.00	\$553.84	\$3,553.84	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
2.9.4.	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$164,000.00	\$397,077.85	\$176,502.88	\$570,731.54	\$166,849.19	1.74%	No Aplica
2.9.5.	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$1,790.00	\$4,608.80	\$0.00	\$6,398.80	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2.9.6.	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$2,373,000.00	\$394,126.42	\$1,874,122.74	\$1,961,855.90	\$2,679,393.26	12.91%	Insuficiencia Presupuestal

Partida Especifica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
2.9.8.	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$200,000.00	\$22,920.80	\$324,880.06	\$192,400.00	\$355,300.86	-77.65%	Insuficiencia Presupuestal
3.1.1.1.	Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	\$3,220,000.00	\$5,881,500.20	\$5,519,385.04	\$3,441,717.39	\$11,179,167.85	247.18%	Insuficiencia Presupuestal
3.1.1.2.	Energía Eléctrica Recaudada por CFE (DAP)	\$980,000.00	\$0.00	\$45,299.18	\$995,765.18	\$29,534.00	-96.99%	Ajuste Presupuestal
3.1.2.	Gas	\$0.00	\$2,674.86	\$145,935.65	\$914.98	\$147,695.53	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.1.3.	Agua	\$0.00	\$6,528.50	\$49,300.00	\$1,566.50	\$54,262.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.1.4.	Telefonía Tradicional	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
3.1.5.	Telefonía Celular	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
3.1.6.	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	\$810,000.00	\$218,741.26	\$123,150.61	\$977,359.67	\$174,532.20	-78.45%	Ajuste Presupuestal
3.1.7.	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$321,000.00	\$-98,643.03	\$20,219.45	\$200,163.80	\$42,412.62	-86.79%	Ajuste Presupuestal
3.1.8.	Servicios Postales y Telegráficos	\$0.00	\$0.00	\$748.01	\$0.00	\$748.01	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.1.9.	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$0.00	\$0.00	\$349.00	\$0.00	\$349.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.2.	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	\$750,000.00	\$24,637.08	\$420,159.47	\$732,235.12	\$462,561.43	-38.33%	Ajuste Presupuestal
3.2.5.	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$200,000.00	\$94,578.62	\$503,676.76	\$205,791.38	\$592,464.00	196.23%	Insuficiencia Presupuestal
3.2.6.	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$6,000.00	\$1,563,190.06	\$931,818.80	\$1,104,012.86	\$1,396,996.00	23,183.27%	Insuficiencia Presupuestal
3.2.9.	Otros Arrendamientos	\$0.00	\$147,013.14	\$780,582.13	\$102,366.21	\$825,229.06	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.3.1.	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$130,000.00	\$358,646.88	\$1,295,743.94	\$37,177.62	\$1,747,213.20	1,244.01%	Insuficiencia Presupuestal

Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
3.3.2.	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	\$0.00	\$3,712.00	\$0.00	\$0.00	\$3,712.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.3.3.	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$325,000.00	\$214,000.00	\$844,725.08	\$132,253.06	\$1,251,472.02	285.07%	Insuficiencia Presupuestal
3.3.4.	Servicios de Capacitación	\$0.00	\$0.00	\$135,184.48	\$0.00	\$135,184.48	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.3.5.	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$84,000.00	\$-84,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
3.3.6.	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$176,000.00	\$68,843.95	\$172,188.44	\$207,546.90	\$209,485.49	19.03%	Insuficiencia Presupuestal
3.3.9.	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$0.00	\$2,837.60	\$210,458.44	\$2,837.60	\$210,458.44	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.4.1.	Servicios Financieros y Bancarios	\$0.00	\$330,893.93	\$56,961.89	\$302,008.16	\$85,847.66	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.4.7.	Fletes y Maniobras	\$0.00	\$735.60	\$158,644.36	\$275.87	\$159,104.09	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.5.1.	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$0.00	\$6,164.63	\$10,257.98	\$0.00	\$16,422.61	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.5.2.	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa, y Recreativa	\$11,000.00	\$0.00	\$66,536.00	\$11,000.00	\$66,536.00	504.87%	Insuficiencia Presupuestal
3.5.3.	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$342,000.00	\$195,000.36	\$235,970.65	\$476,629.20	\$296,341.81	-13.35%	Ajuste Presupuestal
3.5.5.	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$1,751,000.00	\$34,263.27	\$653,763.44	\$1,626,365.78	\$812,660.93	-53.59%	Ajuste Presupuestal
3.5.6.	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$51,271.96	\$0.00	\$51,271.96	100.00%	Insuficiencia Presupuestal

Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
					(-)			
3.5.7.	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$906,000.00	\$390,527.80	\$567,628.49	\$1,158,128.18	\$706,028.11	-22.07%	Ajuste Presupuestal
3.5.9.	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$0.00	\$13,920.00	\$6,065.36	\$0.00	\$19,985.36	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.6.1.1.	Periódico	\$0.00	\$0.00	\$58,000.00	\$0.00	\$58,000.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.6.1.2.	Radio	\$10,000.00	\$-10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
3.6.1.3.	Televisión	\$27,000.00	\$-27,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
3.6.1.5.	Otros Medios	\$0.00	\$0.00	\$79,963.35	\$0.00	\$79,963.35	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.6.2.	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	\$102,080.00	\$0.00	\$102,080.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.6.3.	Servicios de Creatividad, Pre - Producción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	\$250,000.00	\$262,691.07	\$168,517.03	\$324,408.10	\$356,800.00	42.72%	Insuficiencia Presupuestal
3.6.4.	Servicios de Revelado de Fotografías	\$0.00	\$0.00	\$1,450.00	\$0.00	\$1,450.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.7.1.	Pasajes Aéreos	\$0.00	\$23,225.00	\$90,021.00	\$0.00	\$113,246.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.7.2.	Pasajes Terrestres	\$12,000.00	\$85,440.00	\$6,554.00	\$0.00	\$103,994.00	766.62%	Insuficiencia Presupuestal
3.7.5.	Viáticos en el País	\$872,000.00	\$382,107.52	\$467,513.12	\$976,468.95	\$745,151.69	-14.55%	Ajuste Presupuestal
3.7.9.	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$0.00	\$22,518.81	\$45,834.65	\$0.00	\$68,353.46	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.8.2.	Gastos de Orden Social y Cultural	\$1,050,000.00	\$1,390,645.35	\$4,628,250.25	\$1,457,169.69	\$5,611,725.91	434.45%	Insuficiencia Presupuestal
3.8.5.5.	Pasajes Terrestres y Aereos	\$78,000.00	\$78,000.00	\$0.00	\$156,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
3.9.1.	Servicios Funerarios y de Cementerios (Institucionales)	\$0.00	\$0.00	\$109,800.00	\$0.00	\$109,800.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal

Partida Especifica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
3.9.2.1.	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	\$1,221,488.00	\$-101,075.19	\$4,910.00	\$1,125,183.72	\$139.09	-99.99%	Ajuste Presupuestal
3.9.2.2.	SHCP - IEPS - Impuesto Especial sobre Producción y Servicio	\$0.00	\$0.00	\$1,009.89	\$1,009.89	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.9.2.3.	Aguas Nacionales	\$455,000.00	\$0.00	\$204,534.00	\$0.00	\$659,534.00	44.95%	Insuficiencia Presupuestal
3.9.2.4.	Cuerpos Receptores de las Descargas de Agua	\$568,000.00	\$0.00	\$180,367.00	\$0.00	\$748,367.00	31.75%	Insuficiencia Presupuestal
3.9.2.5.	Otros Impuestos y Derechos	\$0.00	\$0.00	\$34,321.00	\$0.00	\$34,321.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.9.2.6.	Impuesto Sobre Hospedaje (ISH)	\$0.00	\$563.89	\$1,974.65	\$0.00	\$2,538.54	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.9.2.7.	Retenciones por Sueldos y Salarios (ISR)	\$3,382,123.44	\$15,292.18	\$26,800.91	\$3,421,416.53	\$2,800.00	-99.92%	Ajuste Presupuestal
3.9.4.	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$1,290,277.32	\$6,550.84	\$12,280.43	\$1,271,607.99	\$37,500.60	-97.09%	Ajuste Presupuestal
3.9.5.	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$0.00	\$25,376.00	\$6,262.00	\$31,638.00	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3.9.8.	Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$1,537,842.52	\$-44,810.31	\$524,101.10	\$380,384.99	\$1,636,748.32	6.43%	No Aplica
3.9.9.	Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$5,220.00	\$0.00	\$5,220.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
4.2.4.	Transferencias Otorgados a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00	\$0.00	\$8,569.51	\$3,659.51	\$4,910.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
4.4.1.1.	Ayuda para Medicamentos y Servicios Médicos	\$0.00	\$900.00	\$11,850.00	\$600.00	\$12,150.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
4.4.1.9.	Otras Ayudas Sociales a Personas	\$1,250,000.00	\$910,100.00	\$246,859.97	\$1,029,133.32	\$1,377,826.65	10.23%	Insuficiencia Presupuestal
4.4.8.1.	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Sinistros	\$1,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
5.1.1.	Muebles de Oficina y Estantería	\$312,000.00	\$1,039,957.92	\$82,358.92	\$1,378,756.43	\$55,560.41	-82.19%	Ajuste Presupuestal
5.1.5.	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$673,000.00	\$974,249.59	\$226,201.41	\$1,661,382.92	\$212,068.08	-68.49%	Ajuste Presupuestal

Partida Especifica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
5.1.9.	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	\$200,000.00	\$0.00	\$9,543.45	\$203,553.45	\$5,990.00	-97.01%	Ajuste Presupuestal
5.2.1.	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$0.00	\$0.00	\$3,055.00	\$0.00	\$3,055.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5.2.3.	Cámaras Fotográficas y de Video	\$0.00	\$24,081.01	\$0.00	\$0.00	\$24,081.01	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5.2.9.	Otro Mobiliario, Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$26,332.00	\$0.00	\$26,332.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5.3.1.	Equipo Médico y de Laboratorio	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
5.4.1.	Vehículos y Equipo Terrestre	\$862,070.00	\$2,406,000.00	\$194,880.00	\$2,862,070.00	\$600,880.00	-30.30%	Ajuste Presupuestal
5.4.2.	Carrocerías y Remolques	\$0.00	\$0.00	\$69,600.00	\$0.00	\$69,600.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5.4.9.	Otros Equipos de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$91,099.00	\$0.00	\$91,099.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5.6.1.	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$73,830.00	\$4,230.00	\$69,600.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5.6.5.	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$300,000.00	\$0.00	\$93,470.39	\$262,271.55	\$131,198.84	-56.27%	Ajuste Presupuestal
5.6.7.	Herramientas y Máquinas Herramienta	\$0.00	\$0.00	\$17,525.00	\$0.00	\$17,525.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5.8.9.	Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$150,000.00	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
6.1.	Software	\$197,000.00	\$9,517.51	\$14,752.06	\$221,269.57	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
6.1.1.1.	Programa de Vivienda Digna	\$0.00	\$0.00	\$8,570,634.39	\$0.00	\$8,570,634.39	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
6.1.2.2.	Infraestructura Básica Educativa	\$2,986,320.00	\$0.00	\$92,697.33	\$3,079,017.33	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
6.1.3.1.	Agua Potable	\$3,000,000.00	\$1,147,744.00	\$11,580,108.41	\$3,426,417.84	\$12,301,434.57	310.05%	Insuficiencia Presupuestal
6.1.3.2.	Electrificación Rural	\$1,830,648.71	\$0.00	\$2,194,794.65	\$1,830,648.71	\$2,194,794.65	19.89%	Insuficiencia Presupuestal
6.1.4.1.	Mejoramiento del Entorno	\$0.00	\$0.00	\$5,791,232.87	\$0.00	\$5,791,232.87	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
6.1.5.1.2	Apertura de Caminos Rurales	\$1,699,616.48	\$0.00	\$0.46	\$0.00	\$1,699,616.94	0.00%	No Aplica
6.1.5.1.3	Apertura de Caminos Saca Cosechas	\$0.00	\$0.00	\$4,397,238.97	\$0.00	\$4,397,238.97	100.00%	Insuficiencia Presupuestal

Partida Especifica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
6.1.5.2.	Pavimentaciones	\$14,579,074.00	\$2,036,015.00	\$0.00	\$16,615,089.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
6.1.5.3.	Puentes Vehiculares	\$950,000.00	\$0.00	\$0.00	\$950,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
6.1.6.1.	Alcantarillado	\$386,280.00	\$972,877.11	\$7,329,711.57	\$386,280.00	\$8,302,588.68	2,049.37%	Insuficiencia Presupuestal
6.1.7.	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$1,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
6.1.8.	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$1,787,000.54	\$0.00	\$0.00	\$1,787,000.54	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
6.1.9.1.	Rehabilitación de Caminos Rurales	\$39,850,378.27	\$461,914.80	\$1,576,911.39	\$14,096,140.69	\$27,793,063.77	-30.26%	Ajuste Presupuestal
6.3.2.3.	Programa de Gastos Indirectos	\$0.00	\$0.00	\$2,108,000.00	\$0.00	\$2,108,000.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
9.1.1.	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$502,300.18	\$6,280,315.42	\$2,975,033.14	\$194,982.07	\$9,562,666.67	1,803.78%	Insuficiencia Presupuestal
9.2.1.	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00	\$46,173.93	\$490,479.50	\$0.00	\$536,653.43	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
9.4.1.	Gastos de la Deuda Pública Interna	\$0.00	\$283,857.20	\$0.00	\$0.00	\$283,857.20	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
Total		\$177,625,218.49	\$38,350,373.03	\$106,954,528.53	\$106,954,528.53	\$215,975,591.52	21.59%	

Autorizó.
Lic. Perfecto Javier Aguilar Silva
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Esteban Díaz Garzón
Síndico Procurador Municipal

H. AYUNTAMIENTO
DE PETATLÁN, GRO.
2021 - 2024
SINDICATURA

Elaboró
C.P. Leopoldo Castro Bujarrón
Tesorerero Municipal

H. AYUNTAMIENTO
DE PETATLÁN, GRO.
2021 - 2024
TESORERÍA

Lic. Francisco Javier Solís Guazo
Comisario Interno

H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
PETATLAN, GUERRERO
2021 - 2024

SECRETARIA GENERAL
SESIÓN DE CABILDO: EXTRAORDINARIA
ACTA NO.

En la Ciudad de Petatlán, Municipio del mismo nombre del Estado de Guerrero; siendo las **11 horas del día 31 de diciembre del año Dos mil Veintidós**, estando reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Petatlán, Gro. Los CC. Lic. Perfecto Javier Aguilar Silva, **Presidente Municipal del H. Ayuntamiento**, Profra. Bertha Díaz Garzón, **Síndico Procurador**, Profre. Max Castro Chávez, **Regidor**, C.P. Elena Irasema Obregón Rodríguez, **Regidora**, Lic. Raúl Maciel Abarca, **Regidor**, C. Ma. Inés Landeros Vieyra, **Regidora**, C. Raúl Ruiz Vargas, **Regidor**, C. Lilia Cabrera Núñez, **Regidora**, Profre. Tomás Abarca Rodríguez, **Regidor**, C. Citlalli Mateos Hernández, **Regidora** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Petatlán, Gro. por el periodo 2021-2024, así como también de la **Lic. Yolanda Fernández, Secretario General** de este mismo órgano, con la finalidad de celebrar la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, dando debido cumplimiento al artículo 50 de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente, de acuerdo con el siguiente orden del día: -----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

Primero. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Segundo. Aprobación del orden del día.

Tercero. Análisis, discusión y en su caso la aprobación de **las modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022**, con fundamento en la fracción VI del Artículo 62 de la **Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero. (anexo 1)**

Ampliaciones	Transferencias
\$38,350,373.03	\$106,954,428.53

Cuarto. Análisis, discusión y en su caso la aprobación de **las modificaciones al presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2022**, con fundamento en la fracción V del Artículo 62 de la **Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero. (anexo 2)**

Ampliaciones	Transferencias
\$62,055,346.82	\$19,132,030.46

Quinto. Análisis, discusión y en su caso la aprobación de **las modificaciones al Programa Operativo Anual**, con fundamento en la fracción I del Artículo 65 de la **Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero. (anexo 3)**

Sexto. Análisis, discusión y en su caso la aprobación de **las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados**, con fundamento en la fracción I del Artículo 65 de la **Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero. (anexo 4)**

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso la aprobación del **Avance Físico Financiero de Obra Pública**, con fundamento en la fracción VII del Artículo 69 BIS de la **Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero. (anexo 5)**

Octavo. Análisis, discusión y en su caso la aprobación de **la Presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022**, con fundamento en el Artículo 162 de la **Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero.**

Noveno. Análisis, discusión y en su caso la aprobación de **las Modificaciones a la plantilla de nómina (altas y bajas)**, con fundamento en la fracción I del Artículo 62 de la **Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero. (anexo 6)**

Décimo. Análisis, discusión y en su caso la aprobación de **las Modificaciones al Listado de bienes muebles (altas y bajas)**, con fundamento en el Artículo 137 de la **Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero. (anexo 7)**

Decimoprimer. Clausura De Sesión.

PRIMERO: El Ciudadano Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Petatlán, Gro. Lic. Perfecto Javier Aguilar Silva, en cumplimiento al orden del día instruye **al Lic. Yolanda Fernández Sierra, Secretario General del H. Ayuntamiento de Petatlán, Guerrero** para que realice el correspondiente pase de lista a los integrantes de Cabildo del H. Ayuntamiento, dando constancia de que se encuentran presentes **seis de diez ediles convocados**. Acto seguido el Presidente Municipal en uso de sus facultades y de las atribuciones que le confieren los artículos 53 y 73 fracción I de la **Ley Orgánica del Municipio Libre** y haciendo uso de la palabra **declara que existe Quórum Legal**, y por consecuencia validos los acuerdos que se tomen en la presente sesión. -----

SEGUNDO: En este segundo punto del orden del día; se somete a aprobación y se les hace la precisión a los ediles de que manifiesten si pretenden hacer una modificación al mismo, no habiendo manifestación alguna se somete a aprobación la propuesta circulada misma que se aprobó por **mayoría** de votos de los ediles presentes. -----

TERCERO: En este tercer punto del orden del día y en el uso de la palabra el presidente Municipal Constitucional de este H. Ayuntamiento, solicita el análisis, discusión y aprobación de **las modificaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022**, con fundamento en la fracción VI del Artículo 62 de la **Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero**. Habiéndose discutido y sin haber ninguna objeción del cuerpo de cabildo **se aprueba por mayoría de votos la propuesta**. -----

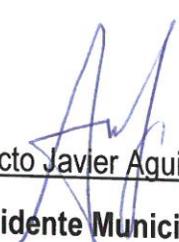
CUARTO: En este punto del orden del día y en el uso de la palabra el presidente Municipal Constitucional de este H. Ayuntamiento, solicita el análisis, discusión y aprobación de **las modificaciones al presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2022**, con fundamento en la fracción V del Artículo 62 de la **Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero**, discutido ampliamente el punto que antecede **se aprobó por mayoría** de votos de los integrantes de este Ayuntamiento. -----

QUINTO: En este quinto punto del orden del día y en el uso de la palabra el presidente Municipal Constitucional de este H. Ayuntamiento, solicita el análisis, discusión y aprobación para **las modificaciones al Programa Operativo Anual**, con fundamento en la fracción I del Artículo 65 de la **Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero**. Acto seguido, habiéndose discutido y sin haber ninguna objeción del cuerpo edilicio Municipal, **se autoriza por mayoría** de votos la propuesta. -----

SEXTO: En este sexto punto del orden del día y en el uso de la palabra el presidente Municipal Constitucional de este H. Ayuntamiento, solicita el análisis, discusión y aprobación para **las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados**, con fundamento en la fracción I del Artículo 65 de la **Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero**. Acto seguido, habiéndose discutido y sin haber ninguna objeción del cuerpo edilicio Municipal, **se autoriza por mayoría** de votos la propuesta. -----

SÉPTIMO: En este séptimo punto del orden del día y en el uso de la palabra el presidente Municipal Constitucional de este H. Ayuntamiento, solicita el análisis, discusión y aprobación del **Avance Físico Financiero de Obra Pública**, con fundamento en la fracción VII del Artículo

----- DOY FE -----


Lic. Perfecto Javier Aguilar Silva
Presidente Municipal

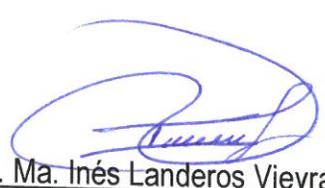

Profra. Bertha Díaz Garzón
Síndica Procuradora

REGIDORES


Prof. Max Castro Chávez
Regidor De Desarrollo Urbano Y Obras
Públicas: Hacienda Y Desarrollo
Económico.

C.P. Elena Iracema Obregón Rodríguez
Regidora De Turismo, Fomento Al
Empleo, Comercio, Y Abasto Popular.

Lic. Raúl Maciel Abarca
Regidor de Salud Pública, Asistencia
Social y Desarrollo Social.


C. Ma. Inés Landeros Vieyra
Regidora De Seguridad Pública, Derecho
de las Niñas, Niños Y Adolescentes.


C. Raúl Ruiz Vargas
Regidor de Desarrollo Rural, Medio
Ambiente, Recursos Naturales y
Ecología.


C. Lilia Cabrera Núñez
Regidora de Participación de la Mujer,
Equidad y Género.


Prof. Tomás Abarca Rodríguez
Regidor de Educación, Juventud,
Cultura, Deportes, Recreación y
Espectáculos.

C. Citlalli Mateos Hernández
Regidora De Atención Y Participación
Social De Migrantes Y Asuntos
Indígenas.

Lic. Yolanda Fernández Sierra
Secretario General del H. Ayuntamiento
Municipal de Petatlán, Guerrero.